

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 19 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 21 del 22.11.2016)

El martes 25 de octubre de 2016 a las 15:35 horas, se inicia la Décima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2016, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Humberto Prado Castillo | - Consejero Depto. De Mat. y C.C. |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Director Depto. de Física. |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Luis Hamm Hahn | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela | - Invitado Permanente. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia Justificada:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Srta. Fabiola Hernández Valenzuela | - Consejera de Estamento Administrativo. |
|--------------------------------------|--|

Tabla.

- 1: *a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°18*
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°17
- 2: *Cuentas e informaciones.*
- 3: *Contrataciones y Nombramientos.*
- 4: *Propuesta de la Comisión sobre contratación permanencia y desvinculación de profesores por horas de clases.*
- 5: *Aniversario Facultad de Ciencia.*
- 6: *Proyecto Programa en Estadística y Gestión de la Información*
- 7: *Varios*

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°18 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°17.

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°18, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°17 y atendidas algunas observaciones de los Consejeros señor Juan Escrig Murúa y Hernán Henríquez Miranda y del invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela, esta acta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

- a) El señor Decano informa al Consejo los resultados del plebiscito al que llamó el Departamento de Física a sus académicos, y que se desarrolló al pasado miércoles 19 de octubre en el Decanato de la Facultad de Ciencia. Al respecto sede la palabra al Vicedecano de Investigación en su calidad del presidente del TRICEL quien señala, que la consulta que se formuló fue ¿Desea usted que el Departamento de Física se convierta en Facultad? y el resultado final señala que de un universo de 44 académicos votantes 29 optaron por el Sí y 7 por el No. Finalmente se refiere a una carta de reclamo respecto al proceso de votación que presentaron dos académicos del Departamento de Física, la cual fue remitida al Consejo del Departamento de Física para su conocimiento y respuesta si lo estima.
- b) El señor Decano informa al Consejo respecto a las actividades programadas durante la presente semana, con ocasión de celebrarse el 41 aniversario de la creación de la Facultad de Ciencia. Da a conocer algunos detalles relativos a cada una de las actividades previstas.
- c) En relación al proceso de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico en nuestra Facultad el señor Decano informa al Consejo que finalizado este proceso se están enviando todos los antecedentes a la Comisión Superior, y en los próximos días se convocará a los nuevos y antiguos integrantes de la Comisión de Facultad, para dar inicio a la siguiente etapa de este proceso, en la cual se ha previsto una completa revisión y modificación del Manual de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico de la Facultad de Ciencia. En este punto solicita en forma expresa la participación del señor Vicedecano de Docencia, quien en diversas ocasiones ha formulado sus observaciones en relación a este Manual, formulando propuestas para mejorarlo.
- d) El señor Decano informa también en relación al proceso de acreditación de la carrera Licenciatura en Ciencia de la Computación. Al respecto señala que ayer lunes 24 de octubre se efectuó en la Universidad la visita de los “Pares Acreditadores” quienes durante todo el día tuvieron diversos tipos de reuniones, con autoridades de la Universidad de la Facultad de Ciencia y con el Departamento de Matemática y C.C. Por su parte el Director del Departamento de Matemática y C.C. señala que dichos Pares Acreditados se han reunido con los profesores del Departamento con los alumnos de la carrera y también está previsto reuniones con los egresados y los empleadores. Agrega que el informe de salida se dará a conocer mañana a las 12:00 horas.
- e) El señor Decano informa al Consejo que en la Sesión del Consejo Académico pasado, se aprobó la idea de legislar o el diseño estratégico al Programa de Magíster en la Facultad de Ciencias Médicas denominado “Magister en cuidados Neonatales y Gestión.” Agrega el señor Decano que para el próximo 16 de noviembre está previsto presentar el diseño estratégico del Programa de nuestra Facultad denominado “Doctorado en Sustentabilidad.” Al respecto señala que previamente se llevaría a efecto algunas reuniones, con los académicos que están liderando en la presentación de este Programa.
- f) También el señor Decano señala al Consejo que se reunió con el profesor del Departamento de Física señor Álvaro San Martín Ulloa y con el señor Rector, en relación a la invitación a la USACH a participar en el diseño de un proyecto de gran envergadura denominado de Agua y Energía, en el cual participaran otros destacados

investigadores externos a la USACH y que se refiere básicamente a llevar agua del sur al norte, y utilizar el hidrógeno como combustible. Entrega mayores detalles en relación a este proyecto, el cual se vislumbra de un gran proyecto. La primera gran actividad que fue, acordada con el señor Rector fue que en el próximo año se organizará en nuestra Universidad un primer Simposio de este Proyecto, en dos niveles uno académico y el otro nivel Político y de Consorcio de Empresas.

Por su parte el invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela, informa al Consejo que en el pasado el Consejo Académico el señor Rector anunció que nuestra Universidad se habría adjudicado en calidad de donación una "Mesa Sísmica" de 1000 [m²], y que por el momento se está ubicando un lugar Físico para Instalarla.

Además el señor Ítalo Troncoso Valenzuela da lectura a una carta dirigida a todos los Consejos de la Universidad que procede de los Sindicatos de Aseos y Jardines de la USACH, en la cual se solicita reflexionar sobre el tema de los subcontratos de los trabajadores, quienes reclaman por mejores condiciones laborales, tanto en sus sueldos como en la relación a la infraestructura en las cuales laboran. Se intercambian opiniones, consultas y comentarios entre los miembros del Consejo en relación a este tema.

3º Punto de la Tabla: Contrataciones y nombramientos.

a) Contrataciones Departamento de Matemática y C.C.

NOMBRE	: Pablo Díaz Araos
CATEGORÍA	: Instructor II
Nº DE HORAS	: 04 horas Matemáticas de la Frontera 23646
DESDE	: 15 de Agosto de 2016.
HASTA	: 30 de Diciembre de 2016.
OTROS ANTEC	: Ingreso a la Administración Pública

El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar las proposiciones relativas a estos contratos en los términos señalados.

4º Punto de la Tabla: Propuesta de la Comisión sobre contratación permanencia y desvinculación de profesores por horas de clases.

El señor Vicedecano de Docencia, como Presidente de esta Comisión da lectura a la última parte del informe que quedo pendiente en la sesión pasada que se refiere a "Otros aspectos en que la Comisión concuerda pero que requieren de modificaciones a nivel del Gobierno Central de la Universidad." Entre estos aspectos destacan:

- i.) Sobre el tope de las 16 horas.
- ii.) Sobre la Docencia Directa e Indirecta.
- iii.) Sobre la Distribución de horas.

Finalizada la lectura de este informe los Consejeros intercambian opiniones en relación a esta materia.

- a) El señor Decano y el señor Vicedecano de Docencia procederán a hacer un resumen de propuestas de ideas, separando las materias que son de resolución

interna de la Facultad y las que competen al Gobierno Central, como las Vicerreorías y Rectoría.

- b) Las materias que son internas enviarlas a los Consejos de los Departamentos para su discusión, y con las observaciones que correspondan remitidas nuevamente al Consejo de Facultad, con el fin de sancionarlas en forma definitiva en base a una resolución de la Facultad.
- c) Los temas que son de responsabilidad del Gobierno Central, discutirlos en nuestro Consejo de Facultad y posteriormente enviarlos como propuestas de nuestra Facultad acuerda aprobar finalmente la propuesta del señor Decano, en relación a este proyecto.

5° Punto de la tabla: Aniversario Facultad de Ciencia.

El señor Decano entrega una copia a cada miembro del Consejo respecto a las actividades que definitivamente están programadas durante la presente semana, para celebrar el 41° Aniversario de la Facultad de Ciencia destacan entre ellas la Ceremonia Solemne a efectuarse en el Salón de Honor el jueves 27 de octubre a las 10:30 horas y posteriormente el almuerzo de camaradería de la Comunidad de la Facultad de Ciencia a efectuarse en el Cajón del Maipo. Los miembros del Consejo intercambian opiniones y hacen algunas consultas en relación a esta programación.

6° Punto de la tabla: Proyecto Programa en Estadística y Gestión de la Información

El señor Decano cede la palabra al señor Vicedecano de Investigación quien señala concretamente, que la presentación de este Proyecto se hizo hace tiempo atrás, pero antes que se publicara la nueva resolución respecto a los Programas de Magíster en la Universidad. Señala además que en su opinión, la propuesta del proyecto, le parece más bien una propuesta de desarrollo, más que la de un Magíster Profesional. Agrega además que este Programa tiene un grupo núcleo académico, que resulta ser una exigencia muy importante.

Por otra parte el señor Vicedecano de Docencia hace un análisis de la productividad de los académicos que forman este núcleo en el Departamento de matemática y C.C., refiriéndose a los proyectos de investigación, trabajos profesionales, publicaciones, asesorías etc... También el Vicedecano de Investigación señala que el núcleo académico requiere un número mínimo de cuatro académicos, y así como existen profesores del ámbito académico, también pueden formar parte del núcleo, personas que en al ámbito profesional que sean de relevancia, de modo que en su opinión este proyecto no se ve viable. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo especialmente entre el Vicedecano de Investigación, el Director del Departamento de Matemática y C.C., el señor Decano y el Consejero del Departamento de Física señor Juan Escrig Murúa.

En particular los miembros del Consejo reconocen la necesidad de fortalecer académicamente el área de Estadística además se reconoce una deuda de carácter académico con los alumnos egresados de la carrera de Ingeniería Estadística tomando en consideración el alto porcentaje de empleabilidad que presenta esta carrera, lo cual a su vez implica la necesidad de crear programas de continuidad tales como una maestría. Finalmente el Consejo de Facultad, acuerda que el Director del Departamento de Matemática y C.C. elabore un resumen de este Proyecto destacando las fortalezas y las razones académicas que justifican impulsarlo, así como las alternativas para enfrentar las debilidades que presenta.

7° Punto de la tabla: **Varios**

El señor Decano informa al Consejo que la Vicerrectora académica le envió un documento ordinario N°249, en el cual se solicita, tomar las medidas necesarias para cautelar el cumplimiento de la normativa vigente en relación al control de asistencia del personal académico de nuestra Facultad, que de acuerdo a un informe de la Controlaría Universitaria presenta un estado que se puede describir como crítico.

Al respecto el señor Decano recuerda a los miembros del Consejo, que nuestro Consejo de Facultad aprobó tiempo atrás una normativa que en este momento es un proyecto de resolución, y que se denomina “Establece modalidad de Registro de asistencia para académicos de la Facultad de Ciencia.”

Hace entrega de una copia de este proyecto de resolución a cada miembro del Consejo. El Consejo de Facultad acuerda retirar su acuerdo anterior en el sentido de proponer a la Vicerrectoría Académica, este proyecto de resolución de nuestra Facultad que da respuesta al ordinario N°549 de la Vicerrectoría Académica.

Se levanta la Sesión a las 17:15 horas.

RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.

DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD